



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

“La verdadera sexualidad comienza cuando nos queremos a nosotros mismos y tomamos la mejor decisión”.

PRESENTADO POR:

**SANDRA PATRICIA
PORTELA CHAGUALA
ARACELI RAMIREZ
CASTRO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
CARTAGENA DEL CHAIRÁ-CAQUETÁ**

2023



REPÚBLICA DE
 COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
 CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
 CHAIRÁ
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
 CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
 RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
 DECRETO 0001347-27 NOV-2009
 DANE 218150000683
 NIT:
 8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
 LCAGUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	1
PRESENTADO POR:	1
SANDRA PATRICIA PORTELA CHAGUALA.....	1
ARACELI RAMIREZ CASTRO.....	1
2023.....	1
JUSTIFICACION.....	6
SITUACIONES PROBLEMA.....	8
1. Muchos estudiantes son hijos de madres solteras, muy jóvenes, con disfunción familiar, quedan al cuidado de la abuela o de otras personas no familiares, lo cual no tienen la autoridad ni el afecto que necesitan, buscan sus pares, el internet y amistades de quienes aprenden a manejar un vocabulario poco cortés	8
2. La causa principal de confundir sexualidad con sexo o reproducción; lo anterior se puede deber a una educación mal impartida debido a aspectos religiosos, moralistas y éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo deshonesto, no como una dimensión del desarrollo de las personas; también por utilizar conceptos erróneos a nuestros genitales y confundir que con la educación sexual se está incitando a realizar los actos sexuales a temprana edad.....	8
.....	¡Error! Marcador no definido.
MARCO LEGAL.....	9
EN COLOMBIA.....	9
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	10
EN SANTA FÉ DEL CAGUÁN	15
OBJETIVOS.....	17
ESPECIFICOS.....	17
POBLACION BENEFICIADA	18
CONTENIDO TEMÁTICOS DEL PROYECTO.....	19
CONTENIDO GENERAL.....	20
2. PRIMERO.....	20
3. SEGUNDO	20
4. TERCERO.....	20
5. CUARTO	20
6. QUINTO.....	20
7. SEXTO	21
8. SÉPTIMO	21
9. OCTAVO	21
10. NOVENO	21
11. DÉCIMO.....	21
12. UNDÉCIMO	22



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

CONTENIDOS TEMÁTICOS DE ACUERDO A LA EDAD	22
MARCO TEÓRICO	24
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SISTEMAS	31
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SISTEMAS	34
EVALUACIÓN	58
RESPONSABLES	¡Error! Marcador no definido.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

El programa de Educación Sexual y Construcción de ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del ministerio de educación nacional y el fondo de población de las naciones unidas, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Nuestra Institución viene desarrollando este proyecto de tal forma que pueda entenderse la sexualidad como una respuesta acertada a la transformación de las buenas relaciones humanas bajo el desarrollo de las competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de derecho. Proporcionan el marco teórico y conceptual de la educación para la sexualidad, pues hacen explícitas las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras necesarias para el ejercicio pleno de los derechos humanos.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



La Institución Educativa Santa fe tiene como propósito de este proyecto mejorar la calidad de la educación, siendo la sexualidad fundamental en la vida del hombre, es claro que la educación integral y de calidad debe estar inserta en todos los planes educativos institucionales para garantizar en forma adecuada y oportuna la formación en el ámbito de la sexualidad que involucre la calidad en los valores personales y de grupo, y en las acciones encaminadas hacia el logro de la salud corporal y espiritual de los alumnos y que además integre los diversos elementos que potencializan las dimensiones: corporal, afectiva, evolutiva, social y espiritual de la persona.

Pretendemos brindar espacios informativos y constructivos a la comunidad educativa respecto a los conceptos básicos de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía permitiéndoles entender de qué manera se utilizan y cómo se articulan estas competencias en los y las estudiantes a las que tienen derecho a adquirir y a desarrollar para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida.

Con la implementación de este proyecto se quiere que las niñas, los niños y los jóvenes de nuestra Institución participen y establezcan relaciones en las que siempre prime el bienestar común. Son las relaciones de pareja, familia, amigos y amigas o entre estudiantes, profesores y directivos las que dan confianza en la norma, todos escuchan interesados al otro y aportan para el logro de los proyectos de vida de cada uno. Son relaciones en las que los conflictos se solucionan mediante el diálogo y el consenso y en las que se intercambian puntos de vista con los demás. Ambientes donde las diversas opciones de vida son posibles, gracias al respeto que hay por cada persona.

La educación para la sexualidad parte de la identificación de oportunidades y situaciones de la vida diaria propios del contexto; tiene en cuenta factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos, religiosos y normativos relacionados directamente con la comunidad educativa y sus circunstancias.

Este proyecto presenta prácticas pedagógicas que establecen relaciones positivas y saludables basadas en el desarrollo de competencias básicas y en la creación, en la institución, de un ambiente democrático y de confianza en el que las personas exponen abiertamente sus ideas y preocupaciones sobre las relaciones humanas y la sexualidad, y exploran responsablemente alternativas acordes con su etapa de desarrollo y sistema de creencias. Así, se genera un ciclo en el que los ambientes afectan en los sujetos, a la vez que los sujetos transforman dichos ambientes o contextos.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



JUSTIFICACION

La educación sexual es un proceso permanente que conduce al hombre-mujer a la perfección de todas sus dimensiones y por ende a la consecución de la felicidad ; la educación sexual debe entenderse como un componente fundamental de este proceso que enriquece, vigoriza y afirma a toda persona.

De acuerdo a las características específicas que se han observado en las interacciones de los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE DEL CAGUAN** se hacen necesarios desarrollar una serie de estrategias que permitan formarlos y educarlos sexualmente. Es por esto que siguiendo los lineamientos propuestos por el proyecto de Educación Sexual se desarrollarán actividades pedagógicas encaminadas a ofrecer a los estudiantes capacitación, información y recursos, necesarios para plantear alternativas de solución a sus inquietudes con respecto al tema.

Es necesario que los padres y maestros brinden a sus hijos y estudiantes formación e información clara, precisa y específica de todos los aspectos que conforman su persona ; especialmente su parte sexual, ya que ellos se encuentran en etapas de sus vidas donde empiezan a formarse , a ir construyendo sus juicios morales, intelectuales, sociales, familiares y sus valores que van a perfeccionar a medida que crecen y se desarrollan, para lograr así sensibilizarse, comprenderse y compenetrarse con las demás personas que le rodean en el medio en que interactúan.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Como Comunidad Educativa se busca desarrollar un Proyecto Pedagógico de sexualidad y afectividad que responda al desarrollo integral de un ser humano dinámico, creativo y consciente de su rol en una sociedad que día a día está cambiando. La construcción permanente de espacios que permitan el desarrollo de procesos de autonomía, convivencia y salud, deben ser nuestro punto de inicio para fomentar y propiciar en cada acción los ejes temáticos que involucren los cuatro aspectos primordiales del ser: la persona como habitante de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad; la familia como núcleo socializador primario de donde se construyen valores, actitudes y comportamientos; la pareja (hombre-mujer) como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de una sexualidad sana, responsable y placentera y finalmente la sociedad como espacio socializador secundario desde donde se validan y realimentan la cultura y los valores.

Al hacer una encuesta con los docentes y estudiantes de la institución, la conclusión es que en primera instancia se observa en los estudiantes una baja valoración sobre sí mismos y que trae como consecuencia el mal manejo de sus relaciones interpersonales, lo que genera discriminación y maltrato verbal y físico entre ellos, así como también la ausencia de metas que hacen que su vida académica, familiar y social se vuelva tediosa y aburrida y por lo tanto no hay un proyecto de vida que genere esperanza y satisfacción.

Este proyecto maneja los mismos parámetros del año anterior, ya que se considera que en un año no se pueden obtener los resultados previstos, por lo tanto, se le está dando continuidad, aclarando que las actividades programadas se van cambiando en la medida en que todos los jóvenes también van evolucionando en su desarrollo físico y emocional.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



SITUACIONES PROBLEMA

1. Muchos estudiantes son hijos de madres solteras, muy jóvenes, con disfunción familiar, quedan al cuidado de la abuela o de otras personas no familiares, lo cual no tienen la autoridad ni el afecto que necesitan, buscan sus pares, el internet y amistades de quienes aprenden a manejar un vocabulario poco cortés
2. La causa principal de confundir sexualidad con sexo o reproducción; lo anterior se puede deber a una educación mal impartida debido a aspectos religiosos, moralistas y éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo deshonesto, no como una dimensión del desarrollo de las personas; también por utilizar conceptos erróneos a nuestros genitales y confundir que con la educación sexual se está incitando a realizar los actos sexuales a temprana edad.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



MARCO LEGAL

ANIVEL MUNDIAL

En la década de los sesenta, las corrientes institucionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, en las cátedras de ciencias naturales y salud o de comportamiento y salud. Pero fue hasta la década de los noventa, con la **Constitución de 1991** que se marca un hito en la educación sexual, toda vez que contemplaba los **Derechos sexuales y Reproductivos (DHSR)**, trató de los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos, propuestos por la **Declaración Mundial sobre la educación para todos** celebrada del **5 al 9** de marzo de 1990 en Jomtien, Tailandia y la **Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo**, celebrada en el Cairo, 1992 fueron incluidos explícitamente en la Constitución Política colombiana como lo expresa un documento de trabajo elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), las ideas de la Conferencia Internacional de 1994 representaron un importante avance; plantearon que la cobertura y la calidad de los servicios de salud para mejorar los niveles de la salud reproductiva debían complementarse con los procesos educativos en los que las personas pudieran apropiarse de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aseguran el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

EN COLOMBIA

En el año **2000**, y fruto de un trabajo de concentración institucional, se concretó una alianza entre los **Ministros de Educación y Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Restrepo Barco** para realizar una investigación sobre Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad Juvenil.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Más recientemente, en el **2003**, el gobierno nacional, con el apoyo del fondo de población de las Naciones Unidas y a través del ministerio de la protección Social, que integran los sectores de la salud y trabajo, hizo pública la **Política Nacional de la salud sexual y Reproductiva**.

En ese marco y desde los inicios de la **Revolución Educativa**, el desarrollo de la educación SEXUAL EN EL PAÍS LLEVO AL MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN para complementar los vacíos educativos encontrados, a realizar una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajan en educación sexual en Colombia y otros países que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas en especial competencias ciudadanas y llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa. Dicha propuesta se validó y ajustó entre **2006 y 2007** con el desarrollo del **Proyecto piloto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía**.

Las acciones diseñadas para dicho proyecto se desprenden de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la salud sexual y reproducción hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Esta propuesta, enriquecida con los aportes y las experiencias de los distintos actores que participaron en el pilotaje, nos permite hablar hoy de un programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, en el marco de competencias ciudadanas, que representa una oportunidad para responder a los retos educativos en este tema.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

El **artículo 20** de la constitución política de Colombia de 1991, plantea como fines del estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



El **artículo 41** exige que en todas las instituciones educativas se fomentaran las prácticas democráticas para el aprendizaje de la participación ciudadana.

El **artículo 42** indica la responsabilidad como pareja y como padres, los cuales tienen deberes y derechos para elegir libremente el número de hijos a sostener y a educar mientras sean menores de edad o impidiendo físicamente

El **artículo 44** plantea la obligación de la familia, a asistir al niño para su desarrollo integral

El **artículo 45** indica a los adolescentes participar activamente en las organizaciones educativas

El **artículo 67** insta al estado, la sociedad y la familia como los responsables de la educación.

El **artículo 68 autoriza** a la comunidad educativa, a participar en la dirección de las instituciones educativas

Estos derechos están protegidos por nuestra Constitución Nacional (art. 19 y 33) y los tratados internacionales que la integran: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 10, 12, 14, 16 y 24), el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (art. 2, 3, 7, 9, 17, 18, 19, 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 2, 3, 12 y 13), la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 5, 7, 11, 12, 13), la Convención de los Derechos del Niño (art. 2, 3, 12, 13, 14, 16, 19, 24 y 28), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, (Artículo XI) y Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículo 25.1). También están protegidos por la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (art. 3, 4, 6, 7, 8).



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Asimismo, existen leyes nacionales y provinciales vinculadas. Por un lado, las leyes que refieren centralmente a las obligaciones del sistema de salud en colaboración con otras instituciones del estado. Este grupo comprende la Ley Nacional N.º 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, las leyes propias de adhesión de casi todas las jurisdicciones nacionales en materia de salud sexual y reproductiva, el Protocolo Facultativo CEDAW, la Resolución de incorporación al Plan Médico Obligatorio de la Anticoncepción Hormonal de Emergencia y la normativa que obliga a Obras Sociales y Prepagas a la provisión gratuita de métodos anticonceptivos.

También resulta central destacar la ley nacional que específicamente establece las obligaciones del sistema educativo en lo referido a la educación sexual. Se trata de la ley N.º 26.150 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual. Es importante notar también que, hacia mediados del 2008, en el marco del Consejo Federal de Educación se aprobaron los Lineamientos Curriculares relativos a la educación sexual.

Por otro lado, en lo referido específicamente a los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el año 2006, se sancionó una ley fundamental. A pesar de la ratificación de la CDN, la adecuación de la normativa nacional a sus postulados se produjo recién en ese año con la sanción de la ley nacional N.º 26.061 de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Esta norma rige en todo el territorio nacional e impone la obligación de respetar la condición de sujeto de derecho de las niñas, niños y adolescentes, tener en cuenta siempre su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales (art. 3 incisos a y d). También garantiza en su artículo 14º el derecho a la salud integral de las niñas, niños y adolescentes, mientras que el decreto reglamentario nos indica que “El derecho a la atención integral de la salud del adolescente incluye el abordaje de su salud sexual y reproductiva previsto en



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



la Ley N.º 25.673, que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (art. 14 Decreto N.º 415/06).”

Como ha señalado Mary Bello, bajo una nueva concepción, “los niños son ahora definidos de manera afirmativa, como sujetos plenos de derechos. Ya no se tratada menores, incapaces, personas a medias o incompletas, sino de personas cuya única particularidad es que están creciendo. Por eso, se les reconocen todos los derechos que tienen los adultos, más derechos específicos precisamente por reconocerse esa circunstancia de estar creciendo. Los derechos que la convención garantiza tienen como destinatarios a toda la infancia y no a una parte de ella” (Bello, 2004: 35).

La distinción entre “menores” y “niños, niñas y adolescentes” no es meramente terminológica, implica la modificación sustancial de la forma en la que se concibe a los niños en su relación con el mundo adulto, implica oponer un modelo basado en la protección integral de los derechos de toda la infancia a otro fundado en tutela de menores. Ahora bien, el término “adolescentes” es inespecífico en su definición tereológica. Sin embargo, en una declaración conjunta en 1988, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, acordaron la siguiente clasificación de hombres y mujeres jóvenes: Adolescente: 10 a 19 años, Juventud: 15 a 24 años, Jóvenes: 10 a 24 años

Por su parte, la Convención de los Derechos del Niño (CDN), que tiene la misma jerarquía que nuestra Constitución Nacional establece que: para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (art. 1). Es decir, que en los términos de la CDN la mayor parte de los adolescentes son niños y gozan de todos los derechos allí reconocidos. Si hablamos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



derechos, es importante identificar a qué derechos nos estamos refiriendo. Como mencionamos más arriba, la CDN establece que estos sujetos gozan de los mismos derechos que los adultos, y de algunos derechos específicos, toda vez que se trata de personas que están creciendo.

Para ser garantizados por el Estado (en sus diferencias instancias), estos derechos deben ser promovidos. Para ello, todas las instituciones del estado deben generar las condiciones materiales y simbólicas para su efectivo ejercicio. Entre las condiciones materiales se encuentra el acceso GRATUITO a los servicios y los insumos de salud sexual y reproductiva, así como a una educación sexual integral y de calidad. Las condiciones simbólicas se relacionan con las herramientas necesarias para la construcción de autonomía y la libre decisión.

Se trata de derechos universales que deben ser ejercidos por personas singulares. Por este motivo, abordar la educación sexual desde la perspectiva de derechos implica un trabajo en tres tiempos lógicos:

1. el reconocimiento de los obstáculos que las personas tienen para ejercer los derechos
2. la necesidad de brindar información adecuada y
3. la necesidad de construir la capacidad para el ejercicio de los derechos (a la salud, a la salud sexual, a la educación).
4. Es en este sentido que la sexualidad está estrechamente relacionada con el ejercicio de la ciudadanía. Queda en claro que las instituciones sanitarias y educativas tienen un papel crucial en la garantía de esos derechos

La ley 115 del 8 de febrero de 1994, Artículo 14 Retifica la obligatoriedad de la educación al mejoramiento de las prácticas educativas. Sexual **decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994**, Artículo 36 "La enseñanza de



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos”: la **resolución 435 de 2008** el **COMPES 147** y la **ley 1620 de marzo de 2013** han sido evidentes las necesidades de las escuelas para desarrollar los proyectos pedagógicos de Educación PARA LA Sexualidad, en su mayoría relacionadas con material Educativo y la formación de los docentes, los que otorgan prioridad al mejoramiento en las prácticas educativas. Este programa se convierte entonces en la mejor oportunidad para avanzar en la formación para el ejercicio responsable y autónomo de la sexualidad

EN SANTA FE DEL CAGUAN

Los estudiantes de la Institución Educativa **SANTA FE DEL CAGUAN** de los grados preescolar a once, están en esas edades desde 5 a 20 años, con características muy comunes a su edad. En la institución se han detectado una serie de inquietudes, curiosidades y necesidades que ameritan la planeación y ejecución de talleres formativos que permitan orientarlos en el manejo responsable de su sexualidad; entendida ésta como las interacciones entre ellos, el medio circundante y los cambios fisiológicos que se presentan en las etapas de desarrollo en las que se encuentran.

También se hace necesario ofrecerles a los padres de familia herramientas y estrategias que les ayuden en la formación integral de sus hijos, sin dejar de lado los valores familiares, sociales y culturales que se deben inculcar en toda formación, y que la persona no vive aislada, sino que interactúa en grupos sociales como el barrio, el colegio, la familia y la sociedad.

En la Institución Educativa, se hace necesario establecer unas acciones específicas que permitan en el transcurso del año lectivo llevar a cabo el Proyecto de Educación Sexual y Afectividad, el cual tiene como propósito contribuir y fortalecer el desarrollo emocional, físico y mental de cada estudiante de una manera integral involucrando cuatro aspectos importantes del Ser como: la



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Persona, la Pareja, la Familia y la sociedad, en los cuales se desarrollan cotidianamente. Se requiere de espacios y metodologías que permitan a cada estudiante encontrar respuestas a múltiples inquietudes e interrogantes que de acuerdo a su desarrollo evolutivo vayan surgiendo y les brinden soluciones oportunas y eficaces para entender las diferentes manifestaciones del ser entre ellas la emocional, mental y física. Es importante llevar a cabo para el año lectivo actividades que incluyan a toda la Comunidad Educativa y que permitan alcanzar el propósito del Proyecto.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



OBJETIVOS

GENERAL

Acciones que permitan una mayor calidad en las relaciones interpersonales, Promover propiciando el amor, el conocimiento, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación en los integrantes de la comunidad educativa de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FÉ DEL CAGUÁN**.

ESPECIFICOS

1. Lograr de una manera consciente y responsable la formación de hombres y mujeres que aprecien y acepten su cuerpo.
2. Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad y la afectividad.
3. Replantear los roles sexuales tradicionales, buscando una mejor relación hombre- mujer que permita una igualdad de condiciones en sus diferentes espacios.
4. Diseñar actividades y talleres que le ofrezcan a la comunidad estrategias, alternativas y recursos didácticos en la Educación Sexual de los estudiantes; integrando todos los aspectos de su formación.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



POBLACION BENEFICIADA

1. Estudiantes
2. Padres de familia
3. Docentes de la **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DEL CAGUAN**



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PROYECTO

Para cada grado se trabajarán unos contenidos acordes a los lineamientos requeridos desde el Ministerio de Educación Nacional congruentes a las etapas del desarrollo de los estudiantes, a sus necesidades e inquietudes, enfocados en los cuatro aspectos principales del ser:

1. La Persona
2. La Pareja
3. La Familia
4. La Sociedad



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



CONTENIDO GENERAL

1. PREESCOLAR

IDENTIDAD. Mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno. Valoración positiva del reconocimiento, comportamiento y sus características.

2. PRIMERO

RECONOCIMIENTO. Valoración positiva de las características y comportamiento o singulares que determinan que cada persona es única y diferente.

3. SEGUNDO

TOLERANCIA. Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas, sin ningún tipo de discriminación.

4. TERCERO

RECIPROCIDAD. Conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir, el aprendizaje del dar, darse y recibir.

5. CUARTO

VIDA. Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de la relación armónica con el entorno. La sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.

6. QUINTO



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



TERNURA. Promoción del encuentro interpersonal que reconozca la dependencia y la necesidad del contacto cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.

7. SEXTO

DIALOGO. Formación de la sexualidad desde el compartir afectos, ideas y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.

8. SÉPTIMO

CAMBIO. Aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal a partir de la vivencia consciente de tales procesos.

9. OCTAVO

AMOR.-

SEXO. Enriquecimiento de la sexualidad dentro de un contexto afectivo, creativo y humanista.

10. NOVENO

RESPONSABILIDAD. Preparación para la toma de decisiones libres, consciente y éticas en relación con la vida sexual.

11. DÉCIMO

CONCIENCIA CRÍTICA. Comprensión y análisis del entorno y del sí mismo que permite asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales.



12. UNDÉCIMO

CREATIVIDAD. Desarrollo de la capacidad de imaginar, inventar y recrear en el contexto amoroso sexual.

CONTENIDOS TEMÁTICOS DE ACUERDO A LA EDAD

1. De los 5 hasta los 6 años

1. Identidad y rol de género, Ser niño, Padres y madres y su rol con respecto a los niños y amigos.
2. El cuerpo, diferencias entre los cuerpos, aceptación del propio cuerpo.
3. Ciclo Reproductivo, desarrollo psicosexual en la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez.

2. De los 7 hasta los 10 años

1. Crecer y desarrollarse, cuidado del cuerpo, responsabilidad ante su cuerpo, abuso sexual, erotismo, sensaciones placenteras, intimidad.
2. Vínculos: Padre, madre, hijos, amigos, parejas.
3. Tolerancia.
4. Reciprocidad y ternura.
5. Diálogo.
6. Derechos humanos del niño.
7. Mitos y tabúes de la sexualidad.
8. Lenguaje no sexista.

3. De los 11 hasta los 13 años

1. Autoestima:
2. ¿Quién soy?



3. ¿Estoy cambiando?
4. ¿Qué quiero ser?
5. Pubertad y grupo de iguales.
6. Ética sexual.
7. Ciclo Reproductivo:
8. Desarrollo psicosexual en la niñez, adolescencia, adultez y vejez.
9. Comunicación Familiar.

4. A los 14 años

1. Pubertad y erotismo.
2. Mitos y Tabúes.
3. Derechos humanos (sexuales y reproductivos) 5.

De los 15 años en adelante.

1. Conceptos Básicos: Definición de Sexualidad, identidad, orientación sexual, roles sexuales, género, "normalidad sexual".
2. Ciclo Reproductivo: Desarrollo psicosexual en la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez.
3. Ética y sexualidad.
4. Resolución de conflictos y toma de decisiones.
5. Erotismo.
6. Ciclo de la respuesta sexual.
7. Función de la sexualidad.
8. Alternativas para la satisfacción sexual: Masturbación, fantasías.
9. Métodos de planificación familiar.
10. Sexualidad y afectividad: Amistad, noviazgo, tolerancia, ternura, amor, relación de pareja.
11. Autoestima y sexualidad.



12. Sexualidad y riesgo: Embarazo no deseado, E.T.S, VIH/SIDA, aborto, infertilidad.
13. Mito y tabúes.
14. Derechos humanos (sexuales y reproductivos).
15. Expresiones de la sexualidad.

MARCO TEÓRICO

La forma en que se ha evidenciado la sexualidad en nuestro medio, no ha posibilitado el crecimiento personal, familiar ni social en la medida en que se espera. Se ha demostrado que la educación sexual deficiente, no planeada y la discordancia entre el hogar, la escuela y el medio social, se asocian a múltiples problemas como la represión sexual, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la desinformación y la carencia de servicios de salud para grupos específicos.

Se considera que una de las mejores herramientas para subsanar y superar esta situación es la educación sexual integral, científicamente fundamentada y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida en hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital. Existen situaciones sociales que pueden intervenir en forma integral dentro de los procesos de educación sexual como son diseñar y ejecutar acciones efectivas que logren "acabar" o disminuir la inequidad en que se vivencian las diferencias de género y la debilidad en los referentes de identidad.

La idea es propiciar un aumento en la autoestima, una inteligente toma de decisiones, una práctica de valores que permita la convivencia pacífica; en fin, el desarrollo de habilidades sociales. Esto a su vez contribuiría considerablemente en la prevención de embarazos precoces, el nacimiento de hijos no deseados, las altas tasas de morbilidad y mortalidad y el incremento del VIH /SIDA y otras E.T.S.

1. Políticas de salud sexual y reproductiva



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 21815000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



El mejoramiento de la salud sexual y reproductiva (SSR) de hombres y mujeres, y el fortalecimiento de la autonomía de la mujer, son condiciones fundamentales para el logro de un desarrollo humano sostenible. En este sentido, Colombia ha logrado avances sustantivos en la mejoría de varios componentes de la salud sexual y reproductiva de su población, gracias al desarrollo de un conjunto de políticas sociales que pretenden dar respuestas a las necesidades de la población, a la modernización del Estado y a una transformación del Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), definido mediante la ley 100 y la ley 60 del 1993, que establece claramente las acciones, competencias y recursos para cada uno de los actores y niveles comprometidos en su desarrollo, dando cumplimiento a principios y políticas formulados en la Constitución Política de 1991. Este nuevo Sistema General de Salud y Seguridad social garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de mejorarla y mantenerla en hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, con un enfoque de equidad de género y desarrollo humano.

Los principales objetivos de esta política integral, propenden por el mejoramiento de la salud sexual, la reducción de la mortalidad materna y perinatal, de los embarazos no deseados y abortos en adolescentes y la disminución del impacto de las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.

Colombia en 1992 se convirtió en uno de los pocos países latinoamericanos con un Plan Nacional para la Educación Sexual, con un mandato estatal que obliga a los colegios públicos y privados a elaborar planes para enseñar educación sexual a todos los estudiantes de bachillerato. Si bien la ejecución del plan ha sido desigual, las directrices nacionales son progresistas e integralistas, pues abarcan temas como el papel de los géneros, el embarazo en adolescentes, la prevención del VIH/SIDA y los derechos reproductivos. En el país persisten aún serios problemas que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, tales



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



como los altos índices de violencia contra las mujeres y niños, en especial en el área sexual y reproductiva, las altas tasas de morbilidad materna y perinatal, la alta incidencia y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual VIH, SIDA especialmente en la adolescencia y la juventud.

Esta situación es condicionada y agravada por la pobreza y la marginación social, la diversidad educativa, territorial y cultural y las necesidades de los grupos especiales (mujeres cabeza de familia, desplazados, poblaciones indígenas y adolescentes).

Tanto el limitado acceso actual de la población a los servicios de SSR como la adecuación de éstos a los efectos de la transición hacia el nuevo modelo de servicios de salud, afectan y condicionan las alternativas para solucionar los problemas y necesidades en esta área y hacen imperativa la definición e instrumentalización de los lineamientos para lograr una política integral de salud sexual y reproductiva.

Los métodos hormonales para las mujeres, comenzando con los primeros anticonceptivos orales en 1960, y la elaboración subsiguiente de dispositivos intrauterinos y la esterilización quirúrgica moderna, condujeron al desarrollo de una comunidad de servicios de planificación familiar centrada en la mujer, que a menudo excluye a los hombres. El desafío de hoy, como lo expresa la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en el CAIRO en 1994, consiste en aumentar la responsabilidad de los hombres en cuanto a la planificación familiar mediante la ampliación de los servicios, de modo que se proteja la salud de la reproducción de los hombres y de las mujeres, y el fomento de una mayor sensibilidad en cuanto a las cuestiones de género.

Algunas personas temen que la adición de servicios para los hombres hará que disminuyan los recursos disponibles para las mujeres, que actualmente tienen la mayor responsabilidad en cuanto a la planificación familiar y a otras cuestiones de salud de la reproducción. Uno de los mayores obstáculos encontrados es la



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



renuencia de los hombres a usar los servicios de salud. Los hombres saben poco acerca de su propia sexualidad o de la sexualidad de las mujeres, hay poca comunicación respecto a la sexualidad en sus relaciones y aún subsisten muchos mitos.

2. Salud sexual

Es el completo estado de bienestar físico, mental y social más allá de la ausencia de enfermedades o dolencias, que permite a un individuo relacionarse, sentir

y expresar afecto, formar pareja, experimentar placer y ejercer libremente su identidad sexual; contempla dimensiones comunicativas, afectivas, placenteras y reproductivas que se reflejan en su conducta, actitudes y prácticas frente a las diferentes experiencias de la vida.

3. Salud reproductiva

Es un estado general de bienestar físico, mental, social y no de mera ausencia de enfermedades y dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

La atención en salud sexual y reproductiva, se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud, al bienestar reproductivo y a evitar o resolver los problemas relacionados.

4. Fecundidad

Según la Encuesta de Demografía y Salud- ENDS – de 1995, la fecundidad descendió casi 23% en los últimos 15 años. De mantenerse invariables los niveles actuales de reproducción, las mujeres tendrían 3 hijos en promedio durante toda la vida fértil.



La fecundidad de adolescentes requiere atención preferencial por la profunda repercusión que tiene en la vida de las jóvenes. Según la ENDS de 1955 el 17% de las mujeres de 15 a 19 años ya es madre o está embarazada de su primer hijo: a los 19 años ya lo son 4 de cada 10 y entre ellas hay un 9% que ya tiene por lo menos 2 hijos. La mitad de las mujeres ha tenido su primera relación sexual antes de los 20 años, en promedio casi un año antes del establecimiento de la primera unión.

Aunque la edad de inicio de la vida reproductiva ha variado poco en los últimos 20 años pues la mitad de las mujeres tienen su primer hijo antes de cumplir los 22 años, entre las mujeres con mayor educación se observa la tendencia a retrasar la iniciación de la maternidad.

5. Planificación familiar

Los programas de planificación familiar deben ofrecer a las (los) clientes el acceso a una atención de alta calidad, por medio de una amplia gama de servicios anticonceptivos y de atención de seguimiento por el tiempo que lo requieran.

El conocimiento de las mujeres en edad fértil y en unión, sobre los métodos anticonceptivos en Colombia, es casi del 100%. Los más conocidos son la píldora, el condón, la esterilización femenina y el dispositivo intrauterino (DIU). El 72%

de las mujeres colombianas en unión están usando anticonceptivos; la mayor prevalencia de uso se encuentra entre las mujeres de mayor nivel educativo y las residentes en las zonas urbanas. El mayor aumento en el uso de la esterilización se registró entre 1990 y 1995 al pasar de 21 a 26%. También aumentó en forma considerable el uso del condón del 2 al 4%. La píldora es usada por el 12,9% y el DIU por

11,1% de las mujeres.



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

6. Enfermedades de transmisión sexual y SIDA



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



En la era del SIDA se ha prestado más atención a las ETS como peligros principales para la salud de la reproducción. Antes de la era de las ETS vírales incurables y a menudo mortales, no eran motivo de mucha preocupación para los hombres porque las enfermedades tradicionales solían ser asintomáticas o producían síntomas que podían tratarse con antibióticos y no tenían secuelas visibles duraderas para los hombres. Actualmente se sabe que algunas ETS reducen la fertilidad masculina, ya que las infecciones pueden causar bloqueo de los conductos deferentes o causar epididimitis, que es una inflamación de los tubos por los que los espermatozoides se desplazan desde los testículos hasta los conductos.

Con frecuencia, la gente no sabe o no recuerda que la infertilidad afecta tanto a los hombres como a las mujeres. Particularmente en los países en desarrollo, es posible que se culpe a las mujeres e incluso que sus esposos se divorcien de ellas por la creencia de que ellas son las únicas culpables de no tener hijos. Los hombres fueron la única causa o un factor contribuyente en la infertilidad de más de la mitad de las 5.800 parejas infértiles que la OMS estudió entre 1979 y 1984.

7. Derechos sexuales y reproductivos

Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes.

En la actualidad podemos decir con firmeza que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Para que esos derechos puedan ser ejercidos por niños, niñas y adolescentes existen dos condiciones fundamentales: la educación sexual impartida desde la institución escolar y los servicios de salud sexual y reproductiva amigables para adolescentes provistos desde los efectores de salud.

Mucho se habla de los derechos sexuales y reproductivos pero no todos los conocemos sus alcances. Recorramos cada uno de ellos. Todas las personas del



REPÚBLICA DE
 COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
 CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
 CHAIRÁ
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
 CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
 RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
 DECRETO 0001347-27 NOV-2009
 DANE 218150000683
 NIT:
 8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
 LCAGUÁN
 Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



país independientemente de su clase social, sexo, identidad genérica, prácticas sexuales, etnia y edad gozan del derecho a:

1. Obtener información y orientación completa, veraz y suficiente sobre su cuerpo, sus funciones y procesos reproductivos expresados en términos sencillos y comprensibles para que puedan tomar decisiones y favorecer el auto-conocimiento.
2. Disfrutar de una vida sexual saludable y placentera, libre de discriminación, coacción y violencia.
3. Ejercer sus preferencias sexuales libremente y sin sufrir discriminación, coacción y violencia.
4. Elegir si tener o no tener hijos y con quien tenerlos, el número de hijos y el espaciamiento entre sus nacimientos.
5. Acceder a una atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.
6. Acceder a métodos anticonceptivos seguros, asequibles y de calidad y elegir el que más se adapte a sus necesidades, criterios y convicciones.
7. Obtener los métodos anticonceptivos en forma totalmente gratuita.
8. Libertad, igualdad y no discriminación en la atención de la salud sexual y reproductiva.
9. Recibir una educación sexual integral, conforme a derechos e información veraz, adecuada a los niveles de desarrollo de las personas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TEMAS

PRIMARIA

PERIODOS	PREESCOLAR	GRADOS 1º, 2º Y 3º	GRADOS 4º Y 5º (aceleración)
I Persona	Así soy yo – conocimiento del	Reconocimiento del cuerpo (niño y	Ciclo de vida (nacer, crecer, madurar, procrear y morir) y



MARZO	<p>cuerpo y emociones</p> <p>Prevención de abusos sexuales</p>	<p>niña).</p> <p>Igualdad de género, raza, etc.; aceptación del otro y cuidado del cuerpo.</p> <p>Autoestima y valoración afectiva (capacidades y habilidades)</p>	<p>cambios corporales; anatomía sexual.</p> <p>Pubertad (cambios que tendré como niño o niña); auto concepto y autoimagen.</p> <p>Contacto afectivo (abrazo y caricias)</p>
Junio II Pareja	<p>¿Pareja? Papá y mamá, su historia.</p>	<p>Roles de pareja y equidad de género (valoración de la mujer)</p> <p>Cambio de roles y abolición del machismo y el victimismo. Las capacidades no dependen del sexo.</p>	<p>Parejas, cómo se forman (opción, decisión, amor, intimidad y placer), por qué existen y por qué se separan.</p> <p>La ternura: su expresión y carencia en las parejas. Sexualidad en los padres.</p>
III Familia	<p>¿Familia?</p> <p>Embarazo y parto</p>	<p>Las diferentes familias; padres biológicos y crianza.</p>	<p>Nicho afectivo y responsabilidad familiar; Familia ¿cuándo y cuántos?</p> <p>Procreación, embarazo y parto.</p>



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Septiembre		Relaciones familiares, importancia, respeto y valoración de los miembros de la familia. Colaboración.	Violencia intrafamiliar, ternura y amor entre padres e hijos.
Noviembre 30-11.2023	Grupo y amigos; igual; identidad regional y nacional.	Derechos y deberes del niño; expresión y control de emociones. Juegos y juguetes en medios de comunicación. Juegos, actividades y deportes entre niños y niñas. Reciprocidad entre ellos, los adultos y medios de comunicación.	Ternura y violencia en medios de comunicación y su expresión social. Ruptura de estereotipos (hombre –hostil, mujer – tierna, rabia – no agresividad)
IV			
Sociedad			



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CAQUETÁN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAQUETÁN
Email: iersantafedelcaguán_car@hotmail.com



TEMAS Y ACTIVIDADES DEL GRADO DESDE 1ª HASTA EL GRADO 5ª PROPUESTA DE TEMAS Y ACTIVIDADES POR GRADOS
GRADO PRIMERO: LA IDENTIDAD Y EL RECONOCIMIENTO

FECHA	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
Marzo	¿Quién soy yo? Así soy yo.	- Mirarse en el espejo, - dibujarse como se observó. - Ficha de identificación del sexo.	Espejo, cuaderno, lápiz, colores, ficha, compañeros.	
	Conociendo de mi propio cuerpo y de lo que expreso a través de él.	- Entonar canciones sobre las partes del cuerpo. - Modelar en plastilina el cuerpo humano con todas sus partes. – - Comentario sobre la utilización de las partes del cuerpo. – Entonar la canción de los sentidos.	Grabadora, plastilina.	
Junio	Las emociones son buenas. Gustos y sensaciones.	- Definir lo que es emoción. – Dar ejemplos de emociones que se han vivido. – Dialogar sobre los gustos y desagradados. Participar en una mímica de las emociones	Compañeros, escuela, hielo, vela, fósforos, balón.	
Septiembre	Aprecio mi cuerpo yo soy dueño de él.	Realizar la actividad escolar, de su agrado. – Percibir diferentes sensaciones (frío, calor, cansancio, alegría, tristeza, rabia).	Grabadora, video	
	Prevención del abuso sexual.	-	Cartulina, marcadores, tablero, afiche.	
Noviembre 30-2023	Qué es una pareja? Identifico la historia de mis padres como pareja: enamorados.	Comentar sobre la parte del cuerpo que más le agrada y aquella que le desagradada. – Analizar la grabación “porqué debo querermelo”.	Tablero, láminas, tizas.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHA
RÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

GRADO SEGUNDO: LA TOLERANCIA

FECHA	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
Marzo	<p>Igualdad en la diferencia, como personas somos iguales género, raza, no definen posibilidades corporales.</p> <p>Relativizo la belleza, cuido mi cuerpo por salud y porque es grande.</p>	<p>- Escuchar la canción: Todos los niños somos iguales o una similar. – Analizar afiches alusivos al tema.</p> <p>Entonar la canción: Pimpón es un muñeco. – Dialogar sobre la canción. – Dibujar una persona ordenada y otra desordenada. – Escribir los cuidados que debemos tener con nuestro cuerpo.</p>	<p>Grabadora, rondas afiches.</p> <p>Cuaderno, colores, lápiz.</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

Junio	<p>Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia, mi posición entre los hermanos. La importancia de cada miembro de la familia, respeto a valoración de distintos roles, cada uno valioso, colaboración.</p> <p>Descubro mis deberes y derechos. Podemos expresar emociones y no agredir a otro.</p>	<p>- Cantar: “Los oficios” – Dialogo sobre la canción.</p> <p>- Dibujarse realizando los oficios que más le agradan.</p> <p>- Describir las actividades cotidianas del hogar y quien las realiza. – Sacar conclusiones.</p> <p>Dibujar la familia con sus respectivos nombres.</p> <p>Leer y analizar los derechos y deberes, de la cartilla de Urbanidad Carreño.</p>	<p>Alumnos, cuaderno, lápiz, colores, etc.</p> <p>Cuaderno, lápiz, colores.</p> <p>Cartilla, marcadores, cuaderno, colores.</p> <p>Recursos del medio,</p>	
Septiembre	<p>¿Qué es una familia?</p> <p>Soy parte de una familia emociones en mi familia.</p>	<p>– Dramatizar escenas acerca de lo leído</p> <p>– Realizar carteleras alusivas al tema.</p>	<p>Cuaderno, lápiz, colores, juguetes. Cuadernos, colores, grabadora, Video Beams</p> <p>VH, TV, Video Beams</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGEN DEL CHARA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>Noviembre 30-11-2023</p>	<p>Reconozco las funciones de cada miembro de la familia. El trabajo femenino es tan importante como el masculino.</p> <p>Acontecimientos importantes en la familia.</p>	<p>- Definir lo que es un cuento. – Dibujar sus juguetes preferidos.</p> <p>- Dibujar la familia.</p> <p>– Acciones que más le agrada realizar en el hogar.</p> <p>–</p> <p>Reflexión sobre la canción: “Mifamilia”.</p> <p>- Expresar por medio de un dibujo lo que más te gusta de tu familia</p>	<p>Tablero, Marcador cuaderno.</p> <p>Cuaderno, colores, lápiz.</p> <p>Lamina, cuaderno, colores.</p> <p>Tablero, Marcado alumno.</p> <p>Alumnos, cuaderno, colores.</p>	
--	--	---	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAQUETÁ
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



GRADO TERCERO: RECIPROCIDAD

FECHA	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
I MARZO	Comunicar al mundo con mi cuerpo me comunico con los otros.	- Entonar la canción de los sentidos. – Comentar el contenido de la canción. –	Tablero, tiza, cuaderno, etc. Afiche, hojas,	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAÍ
RÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>II Junio</p>	<p>Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo.</p> <p>Comparto emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos.</p>	<p>- Observar y analizar un afiche alusivo al tema.</p> <p>- Hacer una breve historia personal en el cuaderno de diario.</p>	<p>Marcadores, etc.</p> <p>Cuaderno de diario, lapicero.</p> <p>Cuaderno, lápiz, colores.</p>	
<p>III Septiembre</p>	<p>Convivencia familiar, compartir en familia alegrías y tristezas.</p> <p>Crisis y cambios en la familia, adopciones, separación, nuevas uniones, nuevos hermanos, duelos.</p>	<p>Escribo en mi cuaderno las normas de convivencia que hay en mi casa.</p> <p>- Hacer una cartelera sobre: El compartir.</p> <p>– Escribir en el cuaderno lo que compartimos en familia.</p> <p>- Dramatizar por equipos escenas familiares relacionadas con el tema.</p> <p>Buscar en el diccionario el significado de la palabra reciprocidad. – Analizar y comentar el significado.</p>	<p>grabadora, cuaderno, etc.</p> <p>Tablero, cuaderno.</p> <p>Diccionario, cuaderno, lapicero, etc.</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



IV Noviembre 30-2023	Como es y cómo puede ser la reciprocidad entre los adultos y con ellos como es la reciprocidad en los medios de Comunicación.	- Aplicar el término reciprocidad a hechos de la vida diaria, hogar, escuela, vereda, medios de comunicación.		
---	---	---	--	--

GRADO CUARTO: VIDA

FECHA	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
I Marzo	Ser humano y ecología, nacer, crecer, madurar (procrear), morir, como era, soy y seré. Anatomía sexual: lo que siento corporalmente.	- Leer sobre las características de los seres vivos. - Analizar y comentar la lectura con los demás compañeros. - Dibujarse en tres etapas, nacimiento, actualmente y en futuro.	Lectura, cuaderno, lápiz, colores, etc. Lamina sobre aparato reproductor femenino y masculino. Diccionario, cuaderno, lápiz, colores.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHARÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



<p>II Junio</p>	<p>Anorexia- bulimia</p> <p>Pareja y ecología. Por qué existen las parejas. Por qué mis padre</p>	<p>- Estudiar y analizar a través de láminas o dibujos, los órganos reproductores femenino y masculino.</p> <p>- Crear un diccionario de emociones.</p> <p>- Consultar el término pareja. – Dibujar varias parejas.</p>		
-----------------------------------	---	---	--	--



<p>III</p> <p>Septiembre</p>	<p>Para construir pareja, opción, decisión, amor, intimidad, placer.</p>	<p>NIT: 8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAQUETÁ Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com</p> <p>- Buscar en el diccionario la significación de los términos opción, decisión, amor, intimidad, placer.</p> <p>- Construir frases con cada uno de los términos.</p> <p>- Aplicar la nueva terminología a la pareja.</p>	<p>Diccionario, cuaderno, etc.</p> <p>Cartel, cuaderno, colores.</p>	
<p>IV</p> <p>Noviembre 30-2022</p>	<p>Familia y ecología. El nicho afectivo la Responsabilidad de la familia por y con los hijos.</p>	<p>- Lectura y análisis de cartel: Responsabilidades de la familia por y con los hijos. –</p> <p>- en el cuaderno e ilustrarlo con algunos Dibujos.</p>		

GRADO QUINTO: TERNURA

FECHA	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
<p>I</p> <p>Marzo</p>	<p>Preparación para la pubertad, que va pasar en el cuerpo de los niños y las niñas.</p> <p>Auto concepto y auto imagen positiva. Abrazar y acariciar.</p>	<p>- Presentar láminas de niños y jóvenes. – Observar y analizar los cambios que ocurren en sus cuerpos.</p> <p>- Escuchar y analizar la canción: los caminos de la vida.</p> <p>- Comentar acciones de ternura en el hogar, en la escuela .</p>	<p>Láminas de niños y jóvenes.</p> <p>Grabadora, cartulina, marcadores. videos</p> <p>Cartulina, marcadores.</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>II Junio</p>	<p>Valor de la ternura expresión y carencia de la ternura entre las parejas.</p> <p>Sexualidad en la pareja de los padres.</p>	<p>Comunidad. – Analizar la carencia de ternura en una pareja.</p> <p>– Elaborar una cartelera sobre la ternura.</p> <p>- Consultar el término sexualidad. – Aclarar dudas al respecto. – Hacer el resumen en el cuaderno.</p>	<p>Diccionario, cuaderno.</p> <p>Grabadora, video</p>	
<p>III Septiembre</p>	<p>Expresiones de ternura o de violencia entre los miembros de la familia, ternura y amor para los hijos y para los padres.</p> <p>Ternura vs. Violencia en los medios de comunicación.</p> <p>Ruptura de estereotipos hombre-hostil, mujer-ternura, rabia diferente de agresión.</p>	<p>- Dramatizar hechos de ternura y de violencia que se dan en los hogares.</p> <p>- Entonar una canción de amor, los cisnes.</p> <p>·</p> <p>– Consultar los términos rabia, agresión, ruptura, estereotipo, hostil –</p> <p>Analizar mensajes comerciales Sobre anticonceptivos.</p>	<p>TV, cuaderno, lápiz, colores.</p> <p>Recorte de periódico, poesía.</p> <p>Diccionario, cuaderno, lápiz, colores.</p> <p>Cuaderno, lapicero.</p> <p>Folleto el niño y la sexualidad, cuaderno.</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHARRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

--	--	--	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>IV</p> <p>Noviembre 30-2023</p>	<p>Cuando la familia espera un bebé, aspectos biológicos de la procreación.</p> <p>Embarazo y parto.</p> <p>Convivencia ecológica en los medios de comunicación.</p>	<p>- Dialogar sobre el control de la natalidad.</p> <p>- Analizar en grupo el folleto, el niño y la sexualidad.</p> <p>- Analizar un cartel sobre la responsabilidad de todos en la supervivencia de la especie.</p>	<p>Película, cuaderno.</p> <p>Diccionario.</p> <p>Cartel.</p>	
--	--	--	---	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



TEMAS POR GRADOS 2023

FECHA	GRADO	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS
MARZO	GRADOS SEXTO	<p>Promover el conocimiento de los procesos físico físico biológicos, psicológicos de la pubertad.</p> <p>Concientizar a los alumnos sobre la amenaza que representa ser víctima del abuso sexual.</p> <p>Reflexionar sobre el nivel de valoración que cada alumno tiene sobre su imagen corporal.</p> <p>Desarrollar un adecuado lenguaje en los alumnos, para utilizarlo sin prejuicios.</p> <p>Establecer la diferencia entre mitos y realidades.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Audiovisual sobre Anatomía y Fisiología. Estudio del documento: "Sexualidad Infantil y su Pedagogía Ético – Moral".2. Lectura y análisis de un documento sobre Prevención del abuso sexual.3. Taller con encuesta y dibujo sobre la auto imagen y la autoestima.4. Taller y charla sobre el lenguaje de la Sexualidad, mitos y realidades.5. Conferencia y discusión sobre "Conductas sexuales variables".	<p>Espejo, cuaderno, lápiz, colores, ficha, compañeros.</p> <p>Grabadora, video plastilina.</p> <p>Compañeros, escuela, hielo, vela, fósforos, balón.</p> <p>Cartulina, marcadores, tablero, afiche.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



	GRADO SEPTIMO	Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables.	1. Socio-drama y estudio de casos sobre el proceso de identidad y replanteamiento de	Tablero, láminas, tizas. Láminas, carteleras,
--	--------------------------	---	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>I</p> <p>Marzo</p>		<p>Diferenciar los roles según el sexo.</p> <p>Interpretar y emitir movimientos corporales que expresen sentimientos y emociones y reconocer la importancia de la vestimenta en la comunicación interpersonal.</p>	<p>Roles.</p> <p>2. Socio drama sobre lo que comunica el cuerpo y la vestimenta.</p> <p>3. Video-foro sobre planificación familiar.</p> <p>4. Video-foro sobre Enfermedades de Transmisión Sexual.</p>	<p>colores, grabadora, video</p> <p>Grabadora, afiches. Cuaderno, colores, lápiz.</p>
<p>II</p> <p>Junio</p>	<p>GRADO OCTAVO</p>	<p>Presentar los métodos anticonceptivos en forma creativa.</p> <p>Reconocer los comportamientos de riesgo que propician el contagio E.T.S (Sida) y los comportamientos que las previenen.</p> <p>Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables.</p>	<p>5. Conferencia y discusión sobre "Conductas sexuales variables"</p> <p>1. Estudio de casos sobre etapas y estados de la vida y su expresión sexual.</p> <p>2. Video-foro sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (Sida).</p>	<p>Alumnos, cuaderno, lápiz, colores, etc.</p> <p>Cuaderno, lápiz, colores.</p> <p>Cartilla, marcadores, cuaderno, colores.</p> <p>Recursos del medio, cuaderno.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGO DEL CHAI
RÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

--	--	--	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

<p>III</p> <p>Septiembre</p>	<p>GRADO NOVENO</p>	<p>– sexual. Reconocer los comportamientos de riesgo que propician el contagio de E.T.S (Sida) y los comportamientos que la previenen.</p> <p>Presentar los métodos anticonceptivos en forma creativa.</p> <p>Determinar las consecuencias físicas y psicológicas del aborto.</p>	<p>Planificación Familiar.</p> <p>4. Video-foro sobre El Aborto, sus consecuencias físicas y psicológicas.</p> <p>5. Conferencia y discusión sobre “Conductas sexuales variables”.</p>	<p>Cuadernos, colores, grabadora</p> <p>VH, TV,</p> <p>Tablero, tiza, cuaderno.</p>
<p>IV</p> <p>Noviembre</p> <p>30-2023</p>	<p>GRADO DECIMO</p>	<p>Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables.</p> <p>Reflexionar sobre la toma de decisiones con relación a la vivencia de una sexualidad responsable.</p>	<p>1. Estudio de caso, con lectura y análisis de documento sobre Sexualidad del adolescente y toma de decisiones autónomas y responsables.</p> <p>2. Video-foro sobre Enfermedades de Transmisión Sexual.</p> <p>3. Video-foro sobre</p>	<p>Cuaderno, colores, lápiz.</p> <p>Lamina, cuaderno, colores.</p> <p>Tablero, tiza, alumno.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAQUETÁ



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

			Planificación.	
--	--	--	----------------	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAI
RÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



	GRADO UNDECIMO	<p>Reconocer los comportamientos de riesgo que propician el contagio de E.T.S (Sida) y los comportamientos que la previenen.</p> <p>Presentar los métodos anticonceptivos en forma creativa.</p> <p>Determinar las consecuencias físicas y psicológicas del aborto.</p> <p>Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables.</p> <p>Discutir acerca de los factores que inciden en una equilibrada salud física y mental.</p> <p>Reconocer los comportamientos de</p>	<p>Consecuencias físicas y psicológicas.</p> <p>5. Conferencia y discusión sobre "Conductas sexuales variables"</p> <p>1. Estudio de casos y lectura con análisis de documento sobre "La Sexualidad del adulto y su equilibrada salud física y moral".</p> <p>2. Video-foro sobre Enfermedades de Transmisión sexual.</p> <p>3. Video-foro sobre Planificación Familiar.</p> <p>4. Estudio de casos sobre</p>	<p>Colores.</p> <p>Alumnos.</p> <p>Tablero, tiza, cuaderno, etc.</p> <p>Afiche, hojas, marcadores, etc.</p> <p>Cuaderno de diario, lapicero.</p> <p>Cuaderno, lápiz, colores.</p> <p>video grabador, cuaderno, etc.</p> <p>Tablero</p>
--	-----------------------	---	---	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGEN DEL CHARA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

			“Como llegar a ser pareja.”	
--	--	--	-----------------------------	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHA
RÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN



Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com

	<p>Riesgo que propician el contagio de E.T.S (Sida) y los comportamientos que la previenen.</p> <p>Presentar los métodos anticonceptivos en forma creativa.</p> <p>Identificar y comentar los principales conflictos del Amor y la Sexualidad.</p> <p>Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables.</p> <p>Diferenciar los términos Amor, Sexualidad y Erotismo.</p> <p>Reconocer los comportamientos de riesgo que propician el contagio de E.T.S (Sida) y los comportamientos que la previenen.</p> <p>Presentarlos</p>	<p>1. Lectura y análisis de documento sobre “Amor, Sexualidad y Erotismo”.</p> <p>2. Video-foro sobre Enfermedades de Transmisión Sexual.</p> <p>3. Video-foro sobre Planificación Familiar.</p> <p>4. Lectura análisis de documento y mesa redonda sobre “Vivencia de la Sexualidad en Familia”.</p> <p>5. Conferencia y discusión sobre “Conductas sexuales variables”.</p>	<p>Juguetes, implementos deportivos.</p> <p>Diccionario, cuaderno, lapicero, etc.</p>
--	---	---	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CA
GUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



		<p>Métodos anticonceptivos en forma creativa.</p> <p>Concientizar a los alumnos sobre la importancia que tiene la familia como entidad educadora y conductora del aprendizaje y vivencia de la sexualidad de las personas que a ella pertenece.</p> <p>Determinar las causas, características y consecuencias de las conductas sexuales variables</p>		
--	--	---	--	--



<p>Septiembre</p> <p>III</p> <p>Familia</p>	<p>Comunicación familiar: diálogos funcionales y lúdicos.</p> <p>Los conflictos en la familia también hacen crecer.</p>	<p>Relación coital: ¿embarazo o planificación?</p> <p>¿Para qué ser padres? Aborto y consecuencias</p>	<p>Sexualidad en todos (desde niñez hasta vejez). Conflicto familiar. Pérdidas afectivas.</p> <p>Nuevos espacios, diálogo lúdico y una nueva construcción de familia.</p> <p>Flexibilidad y permisibilidad</p>
<p>Noviembre</p> <p>30-11-2023</p> <p>IV</p> <p>Sociedad</p>	<p>Lenguaje sexual y contexto, pornografía, el cuerpo en medios de comunicación.</p> <p>Adolescencia: ideología, sociedad y medios de comunicación.</p>	<p>Amor y sexo en la cultura. Distorsiones de amor – sexo (prostitución, pornografía, acoso y abuso sexual, violación; drogas, alcohol y sexo; medios de comunicación)</p> <p>Transgresión de derechos sexuales y aspectos legales (parafilia, proxenetismo, violación, abuso y acoso sexual, incesto, bigamia y aborto), matrimonio y divorcio.</p> <p>Sexualidad del adolescente en medios de comunicación.</p>	<p>Historia de la sexualidad y sexualidad en la historia; aborto problema social y ético. La sexualidad como consumo en medios de comunicación</p> <p>Arte y sexualidad; literatura, música, danza, cine, medios de comunicación.</p> <p>Lenguaje del sexo.</p>



REPÚBLICA DE
COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL
CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL
CAGUÁN DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT:
8280026715 INSPECCIÓN SANTA FÉ DE
LCAGUÁN
Email: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



En el marco del proyecto se realizarán actividades como: "el día saludable", como una charla sobre la responsabilidad alimenticia, cada salón organizara un menú saludable que comprenderá con su titular de grupo posteriormente se desarrollara una jornada de juegos autóctonos, actividad que le permitirá a los estudiantes, desarrollar destrezas de trabajo en grupo, identificar roles y respeto hacia los demás.

EVALUACION

La evaluación debe ser acompañada con la construcción y aplicación del proyecto en forma permanente, efectuándose en todas las etapas e involucrando a la comunidad educativa.

Una vez desarrollada cada una de las actividades programadas, se hará la respectiva retroalimentación, para ello se emplearán instrumentos escritos como encuestas valorativas y/o verbales como debates grupales.

Para los grados de Preescolar a quinto se socializará a los docentes de los diferentes grupos entregándoles copia del cronograma de los temas a trabajar por periodos, para que se ande desarrollando por ellos, siempre contando con la orientación de los responsables del proyecto.

En los grados de Básica y Media se realizarán talleres contando con la orientación de los responsables del proyecto e integrando docentes de áreas pertinentes a los diferentes temas planteados dentro del cronograma de actividades (psico-orientadora, docentes de las áreas de ética, religión, sociales y biología). Además, se buscará apoyo interinstitucional con entidades como: Médicos sin Fronteras, Comisaría de Familia, Hospital Local y Pro familia.

